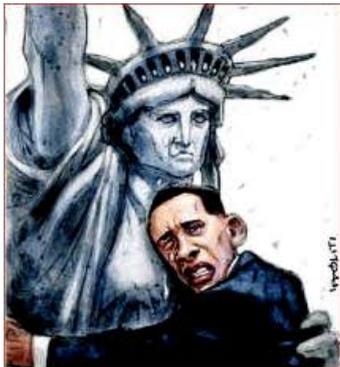


Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH  
Martes, 25 de Noviembre de 2014 22:50 -

---



El pasado 13 de octubre se publicó en la página electrónica <http://www.CUBADEBATE.CU> un escrito bajo el título

*Cuba-EEUU: una historia secreta para reconstruir sus puentes.*

La misma gira en torno a la presentación en La Habana del libro titulado *Back Channel to Cuba: The Hidden History of Negotiations between Washington and Havana*, de los escritores estadounidenses William LeoGrande y Peter Kornbluh.

Según el parte de *Cubadebate*, el libro documenta y aborda múltiples "comunicaciones encubiertas, diálogos a puertas cerradas, secretos sumamente relevantes para la historia de los Estados Unidos en la actualidad y en el futuro." La información difundida por *Cubadebate*,

da cuenta, además, de otro libro, esta vez publicado por los escritores cubanos Elier Ramírez Cañedo y Esteban Morales Domínguez, bajo el título

*La política de Estados Unidos hacia Cuba.*

Ambos textos sin embargo presentan, desde aproximaciones diferentes, las perspectivas de sus autores sobre las relaciones entre ambos países en el pasado medio siglo.

Indican los autores estadounidenses que al comienzo de su investigación, que les ha tomado más de 20 años, no sabían que "cada presidente norteamericano, desde 1959 hasta hoy, había tenido contactos con Cuba". En estas comunicaciones se incluye el actual presidente de Estados Unidos, Barack Obama, quien según éstos, a través del entonces Canciller español, Miguel Ángel Moratinos, propuso establecer una "comunicación secreta entre La Habana y Washington".

Entre los documentos que figuran en su libro se encuentran dos cartas, una de ellas fechada el 7 de febrero de 1978 la cual es suscrita por el entonces presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, dirigida al presidente cubano Fidel Castro Ruz. En la misiva Carter le expresa que ha solicitado del Sr. Paul Austin, un empresario norteamericano, que hable con el presidente cubano en torno a ciertos asuntos de gran importancia para las relaciones entre ambos países.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH  
Martes, 25 de Noviembre de 2014 22:50 -

---

En la carta, el presidente estadounidense manifiesta su interés en procurar una total normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos y su deseo de ver pasos dirigidos en tal dirección.

En respuesta a la carta del presidente estadounidense, el día 26 de febrero de 1978, Fidel Castro en su condición de Presidente del Consejo de Estado y Ministros de Cuba le comunica su agradecimiento por tal gesto. A tales efectos le indica: "...valoró altamente la forma en que usted decide a diferencia de anteriores líderes de su país hacer este tipo de comunicación constructiva con nosotros." En la carta, Fidel también le indica al presidente Carter, que en efecto, ha tenido la oportunidad de discutir con el Sr. Austin "con profundidad, seriedad y honestidad sobre los temas abordados por él."

La presentación de los libros tuvo lugar en forma anticipada a las pasadas elecciones de medio término en Estados Unidos. En ellas como sabemos, el Senado pasó al control del Partido Republicano. En la Cámara de Representantes, que ya estaba controlada por el Partido Republicano, se produjo un incremento significativo del número de congresistas electos por dicho partido, quedando por delante un período de dos años antes de las próximas elecciones generales en Estados Unidos. Obama, que ya no será candidato a un puesto electivo, tiene en estos momentos en sus manos la posibilidad de hacer avances significativos, si es que le viene en gana, en lo relacionado con el mejoramiento de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Cuando decimos "si le viene en gana" no es por menoscabar su rol como presidente de un país sino a manera de señalar el hecho de que ciertamente Obama ha podido hacer mucho más en su rol como presidente sobre asuntos que atañen las relaciones entre ambos países, incluyendo la situación de los prisioneros políticos cubanos en cárceles estadounidenses.

Las sanciones de Estados Unidos hacia Cuba, incluyendo el Bloqueo criminal contra este hermano país antillano, se inician y desarrollan a partir de decisiones que en su momento fueron tomadas por la Rama Ejecutiva del Gobierno de Estados Unidos, es decir, por la presidencia. Ciertamente es el hecho de que en el camino de los años, leyes congresuales también incursionaron en la fijación de nuevas sanciones a Cuba, usurpando el Congreso el poder para eliminar las sanciones en su origen impuestas por la Rama Ejecutiva. Tales son los casos de la *Ley para la Democracia en Cuba* (Ley Torricelli), aprobada en octubre de 1992; y más adelante, en marzo de 1996, la *Ley de Libertad y Solidaridad Democrática* (Ley Helms-Burton). Mediante la primera se definen prohibiciones a las empresas de Estados Unidos para poder hacer negocios en Cuba y establece sanciones y prohibiciones a barcos que realicen negocios con Cuba de poder entrar a puertos estadounidenses por un término de 180 días luego de viajar a Cuba. Mediante la segunda, la Ley Helms-Burton, se eleva a nivel congresual las directivas hasta entonces emitidas por el Presidente de Estados Unidos, estableciendo 19 criterios legislativos que deberán cumplirse como condición para levantar el bloqueo a Cuba.

Nos dice *Cubadebate*, en el marco de la entrevista efectuada al estadounidense LeoGrande, que de acuerdo con el autor, si bien la Ley Helms-Burton "codificó el embargo...también incluye la potestad presidencial para autorizar transacciones comerciales con Cuba a través de licencias". Por lo anterior, concluye LeoGrande, "el Presidente sí tiene autoridad para otorgar

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH  
Martes, 25 de Noviembre de 2014 22:50 -

---

licencias en el nombre de razones humanitarias, en nombre de la seguridad nacional, para ‘promover la democracia en Cuba’, etc.” Indica el autor que “el Presidente puede autorizar con licencia casi para cualquier cosa, pero no puede quitar el bloqueo en su totalidad”.

A juicio de los autores estadounidenses, es el momento de plantearse mayores cambios en las relaciones entre ambos países. La política de hacer cambios poco a poco, o hacer cambios pequeños, indican, no funciona. En apoyo a la tesis de que ha llegado el momento de cambios cualitativos, mencionan el amplio consenso alcanzado en esa dirección dentro del propio Estados Unidos. Para ello, hacen referencia al reciente Editorial del periódico *The New York Times*, (de hecho, esta fecha ya suman siete los editoriales sobre este tema), abogando por el final de la política de bloqueo de Estados Unidos hacia Cuba. De hecho, en el caso del Partido Demócrata al cual pertenece Obama, una de sus posibles opciones para la candidatura a la Presidencia de Estados Unidos en las elecciones de 2016, Hillary Clinton, también es favorecedora de un cambio de timón en las relaciones hacia Cuba, lo que supondría de ser electa a la presidencia de Estados Unidos una posible reanudación de las relaciones entre ambos países y el fin del bloqueo.

Recientemente, a finales del mes de octubre, en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas, fue aprobada otra Resolución condenando el Bloqueo a Cuba. La Resolución fue adoptada con el apoyo de 188 países de los 193 países admitidos a la ONU. Sólo hubo dos países en contra de la Resolución presentada, Estados Unidos e Israel. Tres países se abstuvieron de votar, a saber, aquellos países que mantienen acuerdos de libre asociación con Estados Unidos en el Océano Pacífico, como son las Islas Marshall, Palau y la Federación de Micronesia.

En su turno de argumentación ante la Asamblea General, el Canciller cubano Bruno Rodríguez, sin dejar de denunciar con vehemencia los efectos del bloqueo impuesto a su país, se refirió a Estados Unidos proponiendo los siguientes términos: “Invitamos al Gobierno de Estados Unidos a mantener una relación amistosa, con bases recíprocas, igualdad soberana, respeto a la Carta de las Naciones Unidas y especialmente al diálogo respetuoso y vivir de forma civilizada dentro de nuestras diferencias.”

Los daños infligidos al pueblo cubano resultantes del Bloqueo impuesto hace ya más de medio siglo ascienden a 116,800 millones de dólares; mientras que las multas impuestas por parte de Estados Unidos a entidades que mantienen relaciones con Cuba ascienden 11,500 millones de dólares. Desde el año 2010 contra Cuba se han registrado 120 acciones de carácter extra territorial, lo que incluye 81 acciones de carácter financiero.

El consenso internacional contra el Bloqueo estadounidense contra la República de Cuba incluye la expresión de bloques internacionales como son el Movimiento de Países No Alineados, el Mercosur, la CELAC y la Unión Europea. Igualmente, existe un consenso regional a nivel de América Latina que activamente demanda el cese del Bloqueo a Cuba. Si bien Estados Unidos mantiene al presente su criminal Bloqueo contra Cuba, su prolongación se ha convertido en su contrario, donde a pesar el daño económico que el mismo ha representado, desde el punto de vista político, ha fracasado. Con su proceder, Estados Unidos no ha podido

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH  
Martes, 25 de Noviembre de 2014 22:50 -

---

aislar a Cuba de la comunidad internacional. Cada día es el propio Estados Unidos quien se aísla más, incluso ante sus propios aliados políticos y económicos, que rechazan su política de aislamiento contra la Revolución Cubana.

El Presidente Obama, como indicamos antes, tiene en sus manos en los dos años que restan de su mandato la posibilidad de comenzar un verdadero proceso de reversión de las políticas impuestas por su gobierno hace más de medio siglo al pueblo cubano. Cuba ha demostrado, aún dentro de la más adversa situación económica, como fue el llamado "período especial", el compromiso de su pueblo con su Revolución y su voluntad inquebrantable de avanzar en la construcción de su modelo socialista propio. Aún dentro de circunstancias tan difíciles en las que ha debido debatirse el proceso revolucionario cubano, su gobierno y el pueblo han innovado en la manera de retener importantes conquistas sin renunciar a su soberanía e independencia; sin renunciar a su proyecto de justicia social; y sin renunciar a su proyecto socialista.

El Bloqueo debe cesar de inmediato. El Bloqueo hacia Cuba constituye una flagrante violación de los derechos humanos del pueblo cubano. Es además, dentro del marco del derecho internacional vigente, un delito.

Indica LeoGrande que "el obstáculo tradicional de EE UU --poder político de la comunidad cubana de los cubanos americanos—ha cambiado." Señala que hoy día la mayoría de ellos favorece el levantamiento del Bloqueo. Si esto es así, ¿qué podría justificar mantener esta criminal política por un segundo más?

Obama le ha fallado a gran parte del pueblo estadounidense que votó por el Partido Demócrata y que abrigó en su presidencia un hilo de esperanza luego de dos mandatos republicanos de George W. Bush. Contrario a sus promesas de campaña, Obama no cerró la prisión de Guantánamo; no terminó con la carrera guerrerrista de Estados Unidos en países como Iraq y Afganistán, y por el contrario, llevó a Estados Unidos a pesar de habersele concedido el Premio Nobel de la Paz, a otros conflictos bélicos como son los de Siria y Libia.

Obama tampoco consiguió una efectiva reforma estructural en el sistema de salud en Estados Unidos; ni forzó el paso hacia una verdadera reforma migratoria sancionada por el Congreso, limitándose a las recientes órdenes ejecutivas, cuando durante su mandato más de dos millones de inmigrantes han sido deportados y continúa adelante la construcción de un muro de segregación en el sur de Estados Unidos. Obama no levantó el bloqueo hacia Cuba ni dio pasos significativos en tal dirección. Finalmente, en nuestro caso particular, también Obama ha hecho hasta el presente oídos sordos al reclamo por la excarcelación de nuestro prisionero político Oscar López Rivera.

Aún así, quedan aún dos años para Obama concluir su mandato presidencial. Si como presidente saliente atiende aquellos asuntos sobre los cuales le ha fallado a su pueblo y atiende, además, al reclamo internacional que en forma reiterada ha reclamado el fin del Bloqueo a Cuba, puede pasar a la historia con un legado distinto, un legado de justicia al pueblo cubano.

En sus manos está hacerlo. Obama tiene la posibilidad de terminar su presidencia con la toma

## Las relaciones secretas entre Cuba y Estados Unidos: encuentros y desencuentros a través de terceros

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH  
Martes, 25 de Noviembre de 2014 22:50 -

---

de importantes decisiones como las aquí discutidas; o sencillamente, repetir lo que sus antecesores han hecho, pasando a ser un presidente más en la historia estadounidense.